



ACTA JUNTA DIRECTIVA

Fecha: 23 de Junio de 2017

Hora de la reunión: 7:30h en primera convocatoria y a las 7:45 en segunda.

Lugar: por Skype entre los grupos de Madrid y Barcelona en las siguientes direcciones:

- En Barcelona: Gran Vía de les Corts Catalanes 774, 4ª planta – (08013) Barcelona
- En Madrid: calle Atocha 42, 4ºH - (28012) Madrid.

Asistentes: a la reunión fueron convocados todos los miembros de la Asociación mediante correo electrónico enviado por la Secretaria el pasado 2 de junio de 2016. (Se puede ver el listado de asistentes y votos al final del documento)

ORDEN DEL DÍA

- ✓ Revisión y aprobación del acta de la Junta anterior.
 - ✓ Revisión del estado de las cuentas y Balance económico del año.
 - ✓ Cambio de Titularidad de los poderes de la Tesorería.
 - ✓ Revisión y aprobación de los nuevos Estatutos de la Asociación.
 - ✓ Ruegos y preguntas.
-

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Tras la lectura del acta de la Junta anterior (04 de mayo de 2016), se proceda a las votaciones para su aprobación.

ACUERDOS ALCANZADOS

1. Se aprueba por unanimidad de los votos de los socios (presentes y delegados) la aprobación del acta anterior.

REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS CUENTAS Y BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO

Durante la reunión, el Presidente hizo una revisión de las cuentas al cierre del ejercicio 2015 y presentó el Presupuesto para el año 2016.



Según la información aportada por el Tesorero, el resultado del ejercicio 2015 fue negativo con respecto al Presupuesto planificado, debido a la falta de las aportaciones de las cuotas de la mayoría de los socios. No obstante, el saldo final en caja al cierre del ejercicio es aún positivo con 767,35€ a fecha presente, gracias al remanente existente del 2014.

De cara al ejercicio 2016 se prevé una serie de ingresos que mantendría el saldo final a favor en 80€.

ACUERDOS ALCANZADOS

2. Se aprueba por unanimidad de los votos (presentes y delegados) el cierre de las cuentas del año y el balance económico del año.
3. Se propone realizar para este año 2016 una única cuota extraordinaria de 50€ (en lugar de la cuota anual de 100€), lo que nos aportará para este año 2016 unos ingresos estimados de 1450€ (sin tener en cuenta posibles altas o bajas del período). Para los próximos años se mantendrá la cuota de 100€ que se podrá realizar en un único pago (en Enero) o en dos pagos de 50€ cada uno (en Enero y en Julio).
4. Se acuerda que para la recaudación de las cuotas de este año, la Secretaria mandará un mail a principios de mes de julio solicitando a cada socio que haga efectiva su cuota de este año (por importe de 50€). Se dará de plazo todo el mes para realizar las oportunas aportaciones.

CAMBIO DE TITULARIDAD DE LOS PODERES DE LA TESORERÍA

ACUERDOS ALCANZADOS

5. Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad de la cuenta de la Asociación del anterior tesorero Miguel Tamayo Alonso-Villaverde DNI 05283725G al nuevo D. Félix Ángel Pérez con D.N.I. 51398967Q, recogido en los nuevos estatutos bajo la figura de "Controller".

Para una mayor flexibilidad de cara a futuras gestiones, se proponen dos titulares autorizados para gestionar la cuenta de la Asociación: Félix Ángel Pérez Arias (Controller) y Cristina Martínez (Secretaria). Félix será el responsable de la administración y gestión de la cuenta y estará autorizado en primer orden para la realización de los pagos y demás gestiones. En caso de ausencia de Félix (Controller), será la Secretaria la persona autorizada.

6. Se hablará con el Banco para ver si se pueden mejorar las condiciones actuales de comisiones y demás gastos bancarios.



REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS.

El Presidente explica las razones por las que se ha considerado conveniente modificar los anteriores estatutos, principalmente algunos requisitos exigidos que revertían mayores gastos y burocracia que podría ralentizar la toma de decisiones en un futuro: el nuevo estatuto ofrece una mayor flexibilidad para tomar acuerdos y llevar a cabo algunos procedimientos.

Entre las modificaciones propuestas está la sustitución del término “Tesorero” recogido en los estatutos anteriores por el de “Controller”. También se recoge la nueva tipología de socios y la modificación del actual art. 32 “Admisión de los socios”.

- Se propone una nueva tipología de socios: el socio de Número (se suprime el de socio fundador), el socio colaborador (tiene voz pero no voto y en general no tendrá obligatoriedad de hacer efectiva cuota alguna, salvo acuerdo en contrario de las partes), el socio “patrocinador” y por último, el socio “honor” (éste último ya existía como tal en los anteriores estatutos).

- Modificación del art. 32 “Admisión de los socios”.

Se lee la propuesta realizada por Sergio que recoge las recomendaciones realizadas por los socios durante los últimos días llegando a los siguientes

ACUERDOS ALCANZADOS

7. Se creará un “Comité Evaluador” que se encargará de analizar y proponer las nuevas candidaturas de solicitud a nuevos socios. Este Comité tendrá duración de 1 año (renovable año a año) y estará compuesto por cinco miembros (2 socios de la Junta, 3 socios que no pertenezcan a la Junta Directiva y 2 suplentes).

Cada nuevo candidato a socio enviará su propuesta al Presidente y Secretaria que harán llegar la documentación oportuna al Comité evaluador, quien aprobará o denegará la candidatura.

Para la creación de este Comité se enviará una convocatoria de voluntarios a ser votados on-line mediante herramienta de valoración grupal (tipo doodle o similar). Vicente Femenia, Teresa Larrondo, Alexandra Mahia y Federica Cossu, presentes en la reunión, se proponen voluntarios. Se preguntará al resto de los socios por si algún socio más se quiere presentar como voluntario.

El Comité Evaluador elaborará un “Perfil Guía” que contenga los requisitos para aprobación de nuevos socios (estudios aprobados, estudios complementarios,

otros criterios) y que se someterá a la aprobación por la Asamblea (inicialmente, hasta disponer de Guía se utilizarán los criterios establecidos en los estatutos anteriores).

8. Aprobación de los estatutos con las modificaciones anteriormente comentadas.

OTROS ACUERDOS ALCANZADOS:

9. Se aprueba por unanimidad de los votos de la Asamblea (presentes y delegados), la incorporación de Jaume Amer como nuevo socio.
10. Habilitar un teléfono virtual que figure en la web (se analizará el coste) derivado al teléfono móvil de Cristian como contacto.
11. Habilitar cuentas de correo de ACONVE para los asociados y la Tesorería así como para los socios que lleven a cabo determinadas funciones, que dispondrán necesariamente de un correo para su uso en comunicaciones oficiales.
12. Propuesta de Grupos de trabajo. Se mandarán una propuesta inicial de posibles grupos de trabajo para que los socios valoren si quieren participar en alguno de ellos y/o sugerir alguno nuevo.

Entre los grupos de trabajo se propone crear uno encargado de potenciar la imagen y comunicación de la Asociación con el exterior. Se Creará un perfil de la Asociación en Facebook y otras redes sociales para potenciar su visibilidad en internet (será objeto de desarrollo de un grupo de trabajo)

13. Crear una cuenta de whatsapp para el grupo de ACONVE.
14. Entrega de un diploma de Socio. Se ha preparado un certificado de pertenencia a la asociación para entregar a los socios que será enviado a todos por correo.

Vº Bº EL PRESIDENTE/A



EL SECRETARIO/A





Listado de asistentes y delegación de votos

Asamblea Extraordinaria 23 de junio

Nº Socio	APELLIDOS	NOMBRE	
001	-----	-----	-----
002	Altemir Gistau	José Vicente	Delega voto en Sergio Colado
003	Álvarez-Buylla Bustillo	Susana	Presente
004	-----	-----	-----
005	Barrero Peláez	Natalia	Presente
006	Blázquez González	Sandra	Presente
007	Cabrera	Marco	Ausente
008	Campos	Francisco	Ausente
009	Carreiro	Emidio	Delega voto en Susana Álvarez-Buylla
010	Colado	Sergio	Presente
011	Cossu	Federica	Presente
012	De Lózar González	Ramón	Delega el voto a Cristian
013	De Puig	Ana	Delega el voto a Cristina
014	Domínguez Muñoz	Antonio	Delega el voto a Sandra
015	Esteban Domingo	Juan Francisco	Delega el voto a Sergio
016	Femenia	Vicente	Presente
017	Juárez Bielsa	Alicia	Presente
018	Larrondo Calafat	Teresa	Presente
019	Mahia	Alexandra	Presente
020	Martín Ovejero	José Luis	Delega voto en Cristina Martínez
021	Martínez Morales	Ana D	Delega voto a Sergio
022	Martínez Lapuerta	Cristina	Presente



023	Pérez	Félix	Presente
024	Pérez Piñero	José Ignacio	Delega voto en Cristian
025	Perinat	Leticia	Ausente
026	Pruteanu	Mihaela	Delega voto en Félix
027	Salomoni	Cristian	Presente
028	Sánchez de Amoraga y Gómez-Acebo	Valvanuz	Ausente
029	Sánchez Martín	Ana María	Delega el voto en Sergio Colado
030	Tamayo Alonso-Villaverde	Miguel	Ausente
031	Toledo Hernández	César	Delega el voto en Cristian